

Los consejeros López y Dancausa han hecho balance de las ayudas prestadas en la Oficina puesta en marcha por el Gobierno regional el pasado 18 de marzo

La Comunidad de Madrid ha realizado casi 75.000 atenciones a refugiados ucranianos en vísperas del primer aniversario de la invasión rusa

- 17.681 personas, en su mayoría mujeres y niños, han accedido a los recursos públicos de la Administración autonómica
- Se ha escolarizado a 6.409 alumnos, activado 14.658 títulos de transporte, facilitado 16.102 tarjetas sanitarias y habilitado 970 plazas en albergues y residencias públicas
- Además, la línea gratuita 900 822 833, atendida en idioma ucraniano, ha recibido hasta la fecha 16.556 llamadas
- La solidaridad de los madrileños ha permitido enviar casi 900 toneladas de ayuda humanitaria a la zona

22 de febrero de 2023.- La Comunidad de Madrid ha atendido hasta el momento a 17.681 refugiados ucranianos, en vísperas de cumplirse un año de la invasión rusa a este país. En este tiempo se han generado un total de 73.683 servicios facilitados a través de la Oficina de Atención y Ayuda, que el Gobierno regional puso en marcha el 18 de marzo de 2022. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, y la de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, han presentado hoy el balance de estas actuaciones en la Real Casa de Postas.

López ha destacado que “las cifras demuestran el buen funcionamiento de la Administración autonómica y la enorme generosidad de los madrileños. Hemos puesto a su servicio todas nuestras capacidades para que estas personas, incursas en situaciones muy difíciles, puedan contar con asistencia médica, acogimiento y escolarización”.

“Somos conscientes del reto y la responsabilidad que afrontamos en aquel momento y que seguimos realizando un año después. Nuestro compromiso con el pueblo ucraniano se mantiene inalterable. Es el único camino moral que podemos recorrer si queremos defender la libertad”, ha añadido

Por su parte, Dancausa ha puesto en valor la solidaridad, hospitalidad y generosidad que ha mostrado la sociedad madrileña, “unos principios que

también han guiado la actuación del Gobierno regional, que ha sumado todos los esfuerzos necesarios para atender las necesidades de los refugiados que han llegado a la Comunidad de Madrid”.

La Oficina ha tramitado 15.918 atenciones en las propias instalaciones habilitadas. Además, se han recibido 16.556 llamadas al teléfono gratuito de información 900 822 833 -asistido exclusivamente en idioma ucraniano- y prestado 1.146 servicios de tele-traducción a empleados públicos que facilitaron la realización de distintos trámites administrativos con los refugiados.

El Ejecutivo autonómico ha activado para este colectivo 14.658 títulos de transporte, facilitado 16.102 tarjetas sanitarias y habilitado 970 plazas en albergues y residencias públicas. Por otra parte, las personas atendidas en materia de Educación fueron 6.409, escolarizadas en diferentes niveles, o con distintas necesidades formativas.

De los 17.681 usuarios únicos asistidos por la Comunidad de Madrid, en su mayoría son mujeres (65%) y niños (37,1%), con una media de edad de 30 años. De ellas, 3.232 venían con menores a su cargo. El nivel de formación es muy elevado, ya que un 43,9% tiene título universitario y un 45,3% Educación Secundaria.

ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y AYUDAS ECONÓMICAS

En cuanto al alojamiento y manutención, el Gobierno madrileño puso a disposición 308 plazas en tres de los albergues juveniles de la red regional. Estas instalaciones han acogido a un total de 650 personas, principalmente mujeres y niños, desde el 13 de marzo hasta el pasado 23 de diciembre, fecha en la que el Ejecutivo central decidió trasladarlos a dos hoteles situados en la sierra madrileña. Durante estos más de 9 meses, estos refugiados han recibido atención social, psicológica y educativa y han participado en actividades lúdicas y culturales organizadas por la Comunidad.

Además, 110 personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual, procedentes de un internado de la localidad ucraniana de Pokrovskiy, siguen recibiendo atención especializada en módulos de dos de las residencias públicas de la región, ubicadas en la capital y Colmenar Viejo. En su día a día están participando en actividades deportivas y culturales e incluso algunos de ellos han encontrado trabajo.

Y el Ejecutivo madrileño también está ultimando la tramitación de las ayudas de 400 euros mensuales para aquellos que carecen de recursos económicos. Esta subvención, que se incrementa en 100 euros por cada menor a cargo y cuyos beneficiarios percibirán durante un máximo de seis meses, tiene como objetivo facilitar la cobertura de las familias que han llegado a la Comunidad y se encuentran en situación de vulnerabilidad social, complementando los servicios

en materia de sanidad, transportes, educación o empleo que ya están recibiendo.

CASI 900 TONELADAS DE AYUDA HUMANITARIA

La solidaridad de los madrileños con el pueblo ucraniano, centralizado por el Ejecutivo autonómico en el centro logístico del Hospital público Enfermera Isabel Zendal, se ha materializado con el envío de 894 toneladas de ayuda humanitaria, procedentes de más de medio millar de donantes como ayuntamientos, colegios, asociaciones, instituciones y ONG, entre otros organismos.

Todos los datos presentados hoy por el Gobierno regional forman parte de un informe que se actualiza de forma periódica y se publica en el Portal de Transparencia y en la página comunidad.madrid/ucrania.